

ANEXO D

DOMICILIACIÓN COBRO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL DISPOSITIVO.

Mediante el presente documento EL CLIENTE, libre y voluntariamente, autoriza a INVERSIONES PAY TECH C.A. para que en su nombre y representación realice el débito automático mensual, fraccionado en cuatro (4) cuotas semanales; por la cantidad convenida por LA EMPRESA, bajo el concepto de mantenimiento y soporte del dispositivo por el/los PUNTO(S) DE VENTA adquirido(s), de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISPOSITIVOS DE PUNTOS DE VENTA. A tales efectos, señala los siguientes datos bancarios:

Entidad Bancaria: _____

Titular: _____

R.I.F. o C.I. _____

Número de cuenta: _____

De conformidad con lo dispuesto anteriormente, EL CLIENTE se compromete a mantener en la referida cuenta los fondos disponibles suficientes para que el BANCO pueda realizar los débitos correspondientes para el fin precedentemente indicado. Por otra parte, LA EMPRESA declara que este monto estará sujeto a modificación según la variabilidad de los costos asociados al servicio, igualmente LA EMPRESA notificará al CLIENTE vía web los incrementos en las tarifas de sus servicios además, El CLIENTE autoriza a LA EMPRESA para que esta gestione ante el banco la suspensión del servicio en caso de que el CLIENTE no cumpla con el pago por un término mayor a 45 días continuos.

POR EL CLIENTE.

Nombre del Representante: _____

Nombre del comercio: _____

No. De RIF: _____

No. De afiliación: _____

Operadora telefónica: _____

Banco: _____

Fecha: _____

Firma: _____